

Más tarde supimos cuál fué su idea al regresar. El desembarazo se de aquellos dos infelices que lo habían ayudado en su empresa. Cuando los periódicos hablaron de aquel doble crimen cuyos detalles todavía deben recordarse, no nos cupo duda de que Don Froilán era asesino.

El mismo nos contó algo, sin abandonar su habitual alegría. "Caminábamos á regular velocidad. A través del cristal apliqué la boca del revólver. Salió la bala y el chauffeur cayó rodando sobre la parte delantera. Al ruido del disparo, el chamaco volteó la cara. Salió otra bala y lo dejé seco. El auto seguía ligero y sin gobierno chocando aquí y allí, atropellando. Al fin paró en la calzada de Tlaxpan. Entonces salté á tierra y . . . aquí me tienen."

Mucho tiempo vivimos en los campamentos zapatistas, huyendo siempre de los federales, siendo testigos de crímenes y asesinatos. El contrabando era nuestro fuerte. Nos acercábamos á las costas donde de barcos veleros hacían los desembarques de armas y pertrechos de guerra, protegidos por las sombras de la noche.

La mayor parte del contrabando de guerra se embarca en los Estados Unidos, haciéndose aparecer como mercancía común y corriendo con destino al puerto de Coatzacoalcos, para ser transportado á través del Istmo, tan solo de tránsito, pues era reembarcado en Salina Cruz. Allí exhibidas las facturas consulares correspondientes, pasaba por la Aduana sin que se examinara su contenido como se acostumbraba con las mercancías importadas.

A bordo del ferrocarril llegaban solamente al lugar que de antemano se había fijado, desembarcándose el contrabando y poniéndose en su lugar las mercancías que amparaban las facturas exhibidas en la Aduana ya citada.

Luego se hacía el transbordo á diversas poblaciones, llevándose el armamento y los pertrechos de guerra á lomo de mula, á través de la serranía.

Naturalmente que además de nosotros había complicados varios empleados ferrocarrileros.

Así las cosas, se recibió la noticia de la caída del Gobierno Mexicano.

Entre los cabecillas hubo opiniones diversas, pues mientras unos proponían se aceptara la invitación del nuevo Gobierno del General Huerta, otros se negaban. El generalísimo Zapata era del parecer de los últimos y su opinión de peso prevaleció. Emiliano declaró:

—Me parece una niñería pensar en la paz por ahora y someternos; quién nos dice que las cosas en vez de beneficiar nos aplasten. ¿Acaso sabemos si salimos de Guatemala para entrar en Guatemala? El tuerto Morales fué el único que con sus fuerzas abandonó

el campamento sigilosamente y se presentó al nuevo Gobierno de la República.

Cuando el Atila lo supo se rió á mandíbula batiente: —¡Pobre Tuerto! ¡Ya se arrepentirá!

Los secretarios trabajan con ahínco noche y día para organizar debidamente el servicio. El armamento seguía llegando. Entre tanto, en la capital de la República y en Cuernavaca y poblaciones de importancia se hablaba de negociaciones de paz. Zapata ganaba tiempo.

Además de los rifles, se proveía á los zapatistas de bombas de mano fabricadas en la cueva de Huautla.

Rafael Paniagua "el Secretario de Guerra", hablaba de sus planes y proyectos para apoderarse de Iguala y tomar á sangre y fuego Cuernavaca, pero el generalísimo lo contenía, no quería perder mucha gente, había que esperar, tener calma.

El Ejército zapatista contaba ya con más de 10.000 hombres diseminados en Morelos, y en territorio de los Estados de México, Oaxaca, Guerrero y Puebla.

Don Froilán Palafox el hombre de la barba roja, habíase ganado la confianza de Emiliano y fué nombrado Secretario Particular.

En Morelos, Villa Ayala está en poder de los zapatistas y tiene una guarnición regular. San Pablo Hidalgo cuenta con trescientos cincuenta rebeldes bien armados y municionados, distribuidos convenientemente en las alturas.

Los Jefes usan para las exploraciones de los caminos, anteojos de campo.

El dinero corría á manos llenas. ¿De dónde venía?

Pues sencillamente, de los préstamos forzosos, de los robos y de los "amigos" de la revolución zapatista que calladamente envían fondos para el sostenimiento de las fuerzas, para ayudar á la campaña.

El servicio de "correos" está perfectamente organizado. Palafox es muy águila para esta clase de negocios. Los ha enseñado á disfrazarse para obtener el éxito completo. Hay dos clases: Correos "propios" y Correos—espías. Los primeros se utilizan en las comunicaciones, los otros para observar los movimientos de los federales, la dotación de tropas en las plazas que se proponen atacar, el estado del ánimo de los soldados, etc., etc.

Palafox los instruye: algunos se presentan al Gobierno llamándose víctimas del zapatismo, relatando crímenes que no se han cometido. Otros se fingen delatores. Otros se someten á las autoridades por algún tiempo, y luego se escapan para venir á contar al generalísimo lo que han oído y lo que han visto.

Cuando llegó al campamento rebelde el Coronel Orozco y acompañantes, se dispuso que fueran capturados y encerrados en una cueva. Inmediatamente se constituyeron en el lugar el General Zapata y su Secretario particular á tomar declaraciones.

El general Zapata no quedó conforme y menos Palafox, quien les

mandó instruir proceso: al Coronel Orozco, por asesinato frustrado de la persona del Atila del Sur con los más terribles agravantes, pues se citaba el caso de que llevando misión de paz había ido armado hasta los dientes; contra Alamillo recayó la misma acusación y al Lic. Jacobo Ramos Martínez se le achacó haber intentado sobornar á los principales Jefes zapatistas.



Capítulo Décimo Tercero

ZAPATA EN JUNTA CON SUS "GENERALES"

Fiesta en Villa Ayala.--El combate de Jonacatepec.--El General Aguilar.



El día 30 de Abril se reunieron en Villa Ayala, el Gral. Zapata, todos sus "Secretarios" y "generales subalternos," así como oficiales de baja graduación.

En las afueras de la casa donde se iba á celebrar el "consejo" había inusitado movimiento. Vendedoras de tamalitos de pollo, tacos y pambacitos compuestos, merodeaban de aquí para allá.

En las esquinas, y como si se tratara de una feria, había puestos de comestibles y de refrescos y bebidas alcohólicas.

Varios vendedores ofrecían risible aspecto, pues se habían convertido en cantinas ambulantes. Llevaban sobre el pecho un especie de mostrador hecho de tablas y un enorme canasto sobre las espaldas, y de cada lado un cesto con botellas de aguardiente de caña y otros licores.

Mucha gente andaba fuera de sus casas y se acercaba al lugar de la conferencia asomándose por las puertas abiertas de par en par.

—¿Qué sabes? ¿de qué se trata? decían los amigos al encontrarse.

—Pos nada, mano, de la conferencia.

—Una cañita, jefe, insinuaban las cantinas ambulantes.

—O ¿quiere su mercé "parras Madero?"

En tanto en el interior comenzaba la sesión. Era de admirarse el silencio que reinaba. Todos callaban esperando que hablara el Atila del Sur.

Zapata tomando la palabra dijo:

—Me alegro de que estemos todos juntos, pues así trataremos mejor los problemas que han de desarrollarse. Mi Secretario Paniagua, va á dar lectura al par-

te de la batalla ganada últimamente por nuestros bravos soldados y después, como decoraremos á los jefes que se distinguieron en el combate.

—En efecto, aquí traigo las medallas, agregó el Secretario particular, Froilán Palafox; abrió una cajita de cedro enseñando á los presentes varios medallones de oro con el busto de Zapata que decían al reverso de la efigie: “Honor al mérito del Soldado.”

Paniagua se puso en pie y extendiendo unos pliegos de papel comenzó á leer:

“Parte oficial de la batalla de Jonacatepec.”

Esta plaza fué sitiada el día 18 del actual, á las cinco y media de la mañana por las fuerzas que mandan los generales rebeldes Francisco Mendoza y Felipe Neri, las cuales ascendían á 800 hombres: dicha plaza era defendida por las fuerzas del general Higinio Aguilar, que ascendían á unos 490 hombres, haciendo funcionar tres ametralladoras.

El día 19, á las seis de la mañana, llegó á Tlayacac el general Eufemio Zapata con 200 hombres, sirviendo de avanzada á los generales Mendoza y Neri; á las siete de la mañana del día mencionado se presentó el enemigo, que ascendía á 200 hombres, correspondientes á la guarnición de Cuautla, Morelos, y al llegar al cerro de Tlayacac, se trabó un reñido combate con las fuerzas de Eufemio Zapata, hasta rechazados y retirados hasta la hacienda de La Esperanza; por la segunda vez las mismas fuerzas del gobierno pretendieron asaltar las trincheras que ocupaba Eufemio Zapata, y las tres veces fueron rechazadas, siendo perseguidos, y ante usted vuelvo á protestar, en mi nombre y el de mis subalternos, mi hasta parapetarlos en un cerro perteneciente á la hacienda de Esperanza, en donde fué sitiado por las mismas fuerzas de Eufemio Zapata, entablando allí tenaz combate. A las once de la mañana del mismo día se presentaron cincuenta dragones de la guarnición de Tenextepango, pero éstos fueron también batidos rudamente hasta dispersarlos en un punto llamado La Sábana; por segunda vez esta fuerza atacó las trincheras de Eufemio Zapata, logrando, al fin, reunirse con las fuerzas que estaban sitiadas en el cerro, continuando el combate con más vigor, pues el gobierno ya hacia funcionar cuatro ametralladoras, sosteniéndose hasta las cuatro de la tarde, y no pudiendo resistir más el empuje formidable de los zapatistas, optaron por romper el sitio, batiéndose en retirada hasta Cuautla.

Al proceder á levantar el campo, por parte de las fuerzas rebeldes, se notó que el enemigo tuvo treinta bajas entre muertos y heridos.

El día veinte, á las nueve y media de la mañana, después de sangrienta lucha durante treinta y seis horas, se rindió la guarnición de la plaza, entregando los generales gajes de guerra que se componían de 330 maüssers, 310 caballos ensillados, 2 ametralladoras y gran cantidad de parque, y hechos prisioneros el general Higinio Aguilar con 47 jefes subalternos, 108 individuos de tropa y el Recaudador de Rentas de Jonacatepec, Fernando Vilchis, que se había refugiado en el cuartel y quienes fueron conducidos al cuartel general revolucionario, en donde, después de practicadas las averiguaciones respectivas, el general Emiliano Zapata les perdonó la vida y los puso en absoluta libertad, bajo su palabra de honor de no volver á

tomar las armas en contra de la revolución; pero ellos no se retiraron, sino que de una manera espontánea manifestaron al general Emiliano Zapata que se adherían á la causa que tanto ha defendido y que reconocen en todas sus partes el Plan de Ayala, jurando bajo formal promesa luchar por el cumplimiento de él, según se hace constar en una acta que al efecto se levantó, la cual fué firmada por ellos.

Las bajas de los rebeldes ascendieron á doce, entre muertos y heridos, y las de las del enemigo á 274, entre muertos, heridos y dispersos.

Al retirarse el general Aguilar, dio instrucciones á sus jefes y oficiales subalternos; que unos marcharan al Estado de Veracruz y otros al Estado de Puebla, con objeto de que procedieran á levantar gente en aquellas zonas, y que una vez que ellos hubieran hecho los trabajos preliminares, iría á ponerse al frente, que mientras tanto él y algunos del estado mayor se agregarían á las fuerzas que operan en el sur; así es que les recomendó cumplieran fielmente con sus indicaciones en algo lo apreciaban y quienes, impresionados, le contestaron unánimemente que irían á cumplir con sus órdenes y que le aseguraban buen éxito en los trabajos que emprendieran; entonces el general Aguilar, todo emocionado, estrechó la mano de cada uno de sus subordinados. A continuación pasó el general Aguilar á despedirse del que le había perdonado la vida puesto en absoluta libertad y expresó: “señor general en jefe: estoy altamente agradecido por su magnanimidad de usted para mi y mis jefes y oficiales y soldados subordinados, y ante usted vuelvo á protestar, en mi nombre y el de mis subalternos, mi adhesión á la causa justa y noble que usted y sus soldados defienden con tanto decoro, y juro por mi honor y el de mis hijos, que sin descanso lucharé por el triunfo de la causa que ahora á mi también pertenece.” Fué un momento de conversación que tuvo el general Zapata con el general Aguilar, agradeciéndole su franqueza por las declaraciones que acababa de manifestar.

Emiliano Zapata.” (1)

Al acabar la lectura Paniagua, hubo una ligera pausa. Montañón, el Secretario particular se puso de pie é imitando á su antecesor describió también algunos pliegos y leyó:

“Acta de adhesión del General Aguilar y socios:

En el campamento revolucionario en Morelos, del general en jefe del ejército del sur y centro de la República, Emiliano Zapata, á los veintidós días del mes de abril de mil novecientos trece, fueron presentados por los jefes: general Bonifacio García, general Próculo Capistrán y coronel Modesto Rangel, los prisioneros de guerra que á continuación se expresan, los cuales se hicieron presos en la toma de la plaza de Jonacatepec por las tropas insurgentes, el día 20 de abril del mismo año

[1] Tanto este documento, como las actas relativas al general Aguilar y á Orozco, sr. y socios, fueron tomados de una edición extra de “El Diario.”

y quienes á continuación se nombran: general brigadier Higinio Aguilar; general José de Jesús Argüello, coronel Enrique Muñoz, coronel Manuel Romero, teniente coronel Marciano Pineda, teniente coronel Higinio Carrera, teniente coronel Plácido Beltrán, teniente coronel Jesús M. Ramírez, mayor Eduardo Loyo, mayor Juan García, mayor Manuel Urrutia, mayor Pedro Gabay, capitán primero ayudante Pablo M. Urrutia, capitán primero Eliecer Osorio, capitán primero Antonio Espinosa, capitán primero Higinio García, capitán primero Agustín Argüello, capitán primero Juan Sánchez, capitán primero Vicente Hernández, capitán segundo Venancio Huerta, capitán segundo Victoriano Lazcano, capitán segundo Facundo Lezama, capitán segundo Amador Hernández, capitán segundo Juan Mendoza, capitán segundo Manuel Morales, capitán segundo Francisco Astilleros, teniente Pedro Huerta, teniente Rodolfo Hernández, teniente José Gamboa, teniente Filiberto Fernández, teniente Tito Muñoz, teniente Rodolfo Ruiz, teniente Sebastián Álvarez, teniente Mateo Pantoja, teniente Daniel Martínez, teniente Manuel Méndez, teniente Epigmenio López, teniente Diódoro de la Fuente, teniente Teodoro Córdova, teniente Onésimo Jiménez, subteniente Facundo Contreras, subteniente Leopoldo García, subteniente Manuel Chávez, subteniente Gildardo Moreno, subteniente Wenceslao Mora, subteniente Evaristo Gutiérrez, ciento ochenta individuos de tropa y el señor Fernando Vilchis, recaudador de Rentas del distrito de Jonacatepec, manifestando en seguida:

Primero.—Que el general Pascual Orozco, hijo, en representación del gobierno ilegal del general Huerta, les ofreció entrar en tratados de paz reconociéndolo como gobierno emanado de la revolución; que, por varios informes que tuvieron se enteraron de que el gobierno ilegal, en los tratados que celebraron, obró de mala fe, sorprendiéndolos con hacerlos creer que tanto el general Zapata, como otros jefes prestigiados en el país se habían adherido á la causa del gobierno ilegal del general Huerta.

Segundo.—Que en vista de haber sido engañados por el mal gobierno y desorganizado las fuerzas que operaban á las órdenes del general Higinio Aguilar acordaron de común acuerdo hacerse de elementos de guerra del mismo gobierno, con fin de que en la primera oportunidad se agregaran á las fuerzas revolucionarias para continuar luchando por la causa del pueblo, cuyos ideales están bien definidos en el Plan de Ayala, y para lo cual convinieron venir á operar al Estado de Morelos, á efecto de ponerse de acuerdo con el general Zapata, lo cual no consiguieron en vista de haber sido atacados intempestivamente en la plaza de Jonacatepec por las tropas del general Mendoza,

Tercero.—Que desconoce en todas sus partes al mal gobierno ilegal del general Huerta, y que vuelven á tomar las armas para derrocarlo, con objeto de que se implanten las reformas política y agraria que encierra el Plan de Ayala, bajo las siguientes condiciones:

A.—Que juran bajo su palabra de honor no volver á tomar las armas en contra de la revolución, á la cual pertenecen.

B.—Que juran por el honor de ellos luchar y defender siempre el fiel cumplimiento del Plan de Ayala, y que no depondrán las armas hasta que no se pongan en práctica los principios que proclama la revolución,

C.—Que operarán en la zona que les indique el cuartel General y de acuerdo con las órdenes que reciban del mismo, llevarán á cabo sus operaciones militares.

D.—Que no entrarán en componendas con el actual gobierno ilegal, y que en todo procederán de conformidad con el cuartel General, del cual dependen.

Por último, el general Emiliano Zapata acordó de conformidad con la Junta Revolucionaria que dirige los movimientos armados en los Estados del Sur y centro de la República: que en vista de lo expuesto por los jefes y oficiales de la guarnición de Jonacatepec, quedaban en absoluta libertad para que desde luego organizaran á su gente y hostilicen al gobierno ilegal.

A continuación se les tomó la protesta en la siguiente forma: Protestáis defender y luchar siempre por el fiel cumplimiento del Plan de Ayala, aun á costa de vuestras vidas?, quienes contestaron en sentido afirmativo y á continuación contestó el ciudadano secretario que tomó la protesta: Si así lo hiciéreis, la nación y el pueblo mexicano os lo premie; y sino, os lo demande por medio de las armas.

Para terminar, se interrogó al ciudadano Fernando Vilchis, respecto del por qué fué hallado en unión de la tropa que se hizo prisionera, y contestó: que es empleado federal con resistencia en Jonacatepec, en donde desempeña el puesto de administrador de Rentas; que al ser atacada la plaza por las tropas insurgentes, se refugió en el cuartel, pero sin tomar participio alguno en el combate, según podía declararlo el general Higinio Aguilar; y en vista de no encontrar culpabilidad alguna que amerite pena, fué puesto en absoluta libertad.

Con lo que terminó el acto, levantándose la presente, la que fué firmada de entera conformidad por las personas que en ella intervinieron, sacándose copias: una para el general Higinio Aguilar, otra para el general Huerta y las restantes para el archivo general y prensa de la capital de México..

El general en jefe del ejército Libertador del sur y centro, (siguen las firmas.)
 Emiliano Zapata.—H. Aguilar.—Fernando J. Argüello.—Enrique Muñoz.—Manuel Romero.—Manuel Pineda.—Higinio Carrera.—Plácido Beltrán.—Jesús M. Rodríguez.—Eduardo Loyo.—Juan García.—Manuel Urrutia.—Pedro Gabay.—Pablo M. Urrutia.—Elicer Osorio.—Antonio Espinosa.—Higinio García.—Agustín Argüello.—Vicente Hernández.—Juan Sánchez.—Victoriano Lazcano.—Venancio Huerta.—Facundo Lezama.—Amador Hernández.—Juan Mendoza.—Manuel Morales.—Francisco Astilleros.—Pedro Huerta.—Rodolfo Hernández.—José Gamboa.—Filiberto Fernández.—Tito Muñoz.—Rodolfo Ruiz.—Sebastián Álvarez.—Mateo Pantoja.—Daniel Martínez.—Manuel Méndez.—Epigmenio López.—

D. de la Fuente.--Teódulo Córdova.--Onésimo Jiménez.--Facundo Contreras
--Leopoldo García.--Manuel Chávez.--Wenceslao Mora.--Gildardo Moreno.--
Evaristo Gutiérrez.

Con el caracter de Recaudador de rentas del Distrito de Jonacatepec, y á con-
tinuación firmo que precenció el acto."

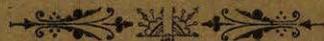
F. Vilchis.



Capítulo Décimo Cuarto.

Otro Manifiesto del Atila

Las diligencias en el proceso de Orozco, padre.---
Quieren los zapatistas darse tono de justicieros.



Seguía la Junta del Atila suriano y los suyos.

Emiliano, después de hablar aparte con sus Secretarios, dijo con voz pausada:

—Traiga Ud., Palafox, los ejemplares de nuestro último manifiesto y entregue una copia á cada uno de estos señores para que sea leído á todas las fuerzas congregadas, por los Jefes de los destacamentos.

Obediente Don Froilán, hizo lo que le ordenaba su "general."

--Bueno, siguió diciendo Zapata, ahora dele Ud. lectura.

Palafox se puso de pié y con entonación patética y ademanes de erador anarquista, dió lectura al documento que decía textualmente:

"Mexicanos:

El momento histórico por el cual atraviesa nuestra patria, reclama un esfuerzo colectivo de los que hemos sentido la cara atravesada por el humillante latigazo del tirano. Llegó el momento de sacrificar los más tiernos afectos, para arrancar á nuestros hijos de la triste servidumbre á que nos vimos sometidos nosotros por tanto tiempo.

La triste experiencia de tantos años de opresión, las falsas promesas de tantos leaders, la voraz hampa de libertadores de pega que han desfogado por la arena política, claudicando los principios que les sir-

vieran de bandería, nos deben poner sobre aviso, hoy que una nueva farsa se quiere representar, haciendo creer al pueblo que debe adorar á los nuevos ídolos de charreteras.

Nunca como hoy debemos estar más unidos, para echar por tierra el falso pedestal de gloria donde desvergonzadamente se asienta la incipiente dictadura militar.

Es un error creer que nuestra libertad ha de ser obra de los que siempre han vivido á costa de nuestras miserias, y un ligero vistazo á nuestro triste pasado nos demostrará que los militares que hoy pretenden regir los destinos del pueblo, han sido siempre los eternos opositores para que éste reconquiste su perdida libertad.

¿Será posible que no despierte nuestro odio el cuadro de horror que á su paso han dejado las huestes gobiernistas sacrificando la vida de tantos hombres honrados (?) que constituían el único sostén de sus familias, á título de complicidad con la revolución? Tiempo es ya de que todos aquellos que sólo prestan apoyo moral á la revolución se unan á nosotros, para luchar hasta el completo aniquilamiento de esa columna en la cual se han apoyado siempre los malos gobiernos contra la voluntad popular, y á la cual dan el nombre de glorioso ejército, por el hecho de lanzarse furiosos asesinando á todo aquel que lucha por obtener un pedazo más de pan para sus hambrientos hijos.

¡A luchar! ¡A luchar! con denuedo, para que nuestros hijos no se avergüencen de nosotros, por haberles heredado la oprobiosa cadena de esclavitud que nosotros hemos arrastrado por tanto tiempo. Luchemos abrigando siempre la esperanza de ver á los falsos caudillos de la decena trágica uncidos al carro de nuestra victoria.

Todo aquel que sienta un pequeño rasgo de dignidad, que tome las armas y junte con nosotros luche en contra de la jauría gobiernista que muy pronto vendrá asesinando á todo mundo, sin respetar ancianos, mujeres y niños; pronto la desolación de los pueblos sembrará el luto en mil hogares, la mano de la barbarie se asentará pesada sobre los endebles cuerpos de nuestras familias que en vano pedirán misericordia; las ruinas de nuestros hogares, nos señalarán trágicamente el lugar que en un tiempo fuera nido de nuestras más risueñas esperanzas.

Ese trágico futuro que nos marca la ensañada mano de nuestro enemigo, debe armar á nuestros corazones de todo el odio que merecen los que vilmente se prestan para hacer un dique á nuestras ideas libertarias. Luchemos hasta vencer ó morir, antes que nuestros hogares sean hollados por la planta de esos sedientos de sangre inocente que han dado en llamarse leales (?); disparemos el último cartucho detrás del parapeto que nos servirá de gloriosa tumba donde la posteridad derramará lágrimas de gratitud á sus verdaderos libertadores.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley. —Campamento revolucionario en Morelos, abril 26 de 1913.

General Lorenzo Vázquez.—Coroneles Francisco Alarcón.—Francisco Pineda.—José Hernández.—Ricardo Scto.—Loreto Almazán.—Eliseo Guillén.—Gerardo Estrada.—Mayor Ciro Z. Esquivel.—Capitanes primeros Pascual Barreto.—Tomás Flores.—Leandro Arcos.—Anselmo Castro.—Teófilo Carpeta.—Teófilo López.—Custodio Barrera.—Andrés Salazar.—Soldados Juan Elava, Heliodoro Subdías, Porfirio Estrada.—*Rúbricas.*—[De "El Diario."

...Necesitamos se dé lectura al acta levantada con motivo de las diligencias que se instruyen á Simón Beltrán que vino con Pascual Orozco [Sr.] y socios, pues altos Jefes de nuestra milicia aquí reunidos, la desco nocen, y aunque concierne al departamento Judicial guerrero, la norma que se ha impuesto nuestro ilustre General de que sus actos sean conocidos, amerita que se le dé la lectura procedente. Así dijo Palafox antes de que el General Vázquez diera lectura á lo que se le indicaba y que transcribo. He aquí el texto:

"En campamento revolucionario en la hacienda de San Juan Chinameca, á veintisiete de marzo de mil novecientos trece, se reunieron los ciudadanos general en jefe del ejército Libertador del sur y centro de la República, Emiliano Zapata, general Francisco Mendoza, general Lorenzo Vázquez, general Bonifacio García, coronel Modesto Rangel, coronel Alberto Estrada, coronel Ignacio Maya y secretario Manuel F. Palafox, quienes se constituyeron en consejo de Guerra para juzgar al presunto reo Simón Beltrán, ex-general del ejército Libertador; y á continuación tomó la palabra el ciudadano secretario, quien se hizo cargo de la acusación, y dijo: que el acusado Simón Beltrán era reo de los delitos de insubordinación, deserción en campaña, pasándose al enemigo con fuerza armada, y soborno; que el acusado antes de consumar los delitos por los cuales se le procesa, recibió instrucciones de palabra y por escrito, del cuartel general, según consta en la circular que con fecha 22 del próximo febrero le dirigió la Superioridad, la que se agrega á la causa que se le instruye, y en la que se le indicó que se abstuviera de entrar en tratados de ninguna especie con personas extrañas á la revolución, y que en todos los casos se sujetara á las órdenes que recibiera del cuartel general.

Fué interrogado el acusado, á fin de que declarara respecto de los cargos que se le hacían, quien, después de indicar, á iniciativa del ciudadano secretario, de cuáles eran sus generales, manifestó: ser originario de Guanajuato, Estado de Guanajuato, y vecino de la ciudad de México; tener 36 años de edad; casado y comerciante en el ramo de frutas y legumbres; expresando en seguida que un mes antes de verificarse el cuartelazo felicista, se hallaba en las cercanías de la ciudad de Salamanca, Estado de Guanajuato, en donde tenía establecido su cuartel general como jefe que era de la zona militar en los Estados de Oaxaca, Michoacán y Querétaro, que en el mencionado lugar se le presentó un enviado del ex-revolucionario Guillermo García Aragón,

entregándole una carta del mismo y en la cual le hablaba de asuntos políticos relacionados con la conspiración de Félix Díaz, invitándolo para que pasara á la ciudad de México, como al efecto lo hizo, permaneciendo 18 días en la misma: que durante su estancia en la ciudad referida trató personalmente con García Aragón y convinieron en ir á operar al Estado de Morelos, abandonando la zona militar que tenía su cargo sin previa autorización superior; que cuatro días antes de que triunfara Félix Díaz en la ciudad de México, se presentó al cuartel general, y personalmente recibió instrucciones en el sentido de que todos sus actos obrara de acuerdo con las órdenes que recibiera de la superioridad; que algunos días después recibió de la misma superioridad una circular fechada el día 22 de febrero, en la cual se le prohibió terminantemente que ajustara arreglos con personas extrañas á la causa revolucionaria, pero que él determinó conferenciar con el gobierno del Centro acerca de su rendición, creyendo obrar bien al proceder en esa forma, y que, al efecto, el día 11 de marzo se presentó con 95 hombres de tropa y tres jefes subalternos, en el pueblo de Jiutepec, en donde firmó los primeros tratados de su rendición ante los representantes del gobierno del Centro y del Estado de Morelos, pasando á continuación á la ciudad de Cuernavaca á ponerse á las órdenes de las autoridades civiles y militares; que en la ciudad antes mencionada terminó de celebrar los tratados con el gobierno, reconociéndolo en todas sus partes y quedando él y sus soldados bajo las órdenes de la Secretaría de Guerra; que fué llamado á México por la Secretaría de Guerra, para que ratificara la firma de los tratados de sumisión, y que en aquella ciudad conferenció con los señores Pascual Orozco, jr., Pascual Orozco, sr., general Aureliano Blanquet, general Manuel Mondragón y general Victoriano Huerta, acerca de la revolución en el sur del país, de las condiciones que guardaba y los medios que debían de emplearse para terminar con ella; que de las conferencias anteriores nació la idea de que el gobierno mandara una comisión de paz al general Zapata, la que se aprobó en consejo de ministros, y quien designó para formarla á los señores Pascual Orozco, sr., Miguel Ibarra, Ramón Oliveros y él, pero que al salir de México desistieron de su comisión el segundo y el tercero, quedando entonces formada la comisión por Pascual Orozco sr., y él, saliendo al desempeño de la comisión referida, juntamente con varios amigos del primero, con el carácter de agregados, y yendo éstos los comisionados de paz y seis soldados de los que se habían sometido al gobierno, perfectamente armados; que llegaron á la hacienda de Tequilpa, en donde desde luego fueron capturados por el general Bonifacio García, quien después de desarmarlos, los condujo con una competente escolta hasta el cuartel general.

Preguntado que fué, de por qué iban armados, desde el momento que su misión era enteramente pacífica, contestó: que lo habían hecho como una costumbre de revolucionarios,

Preguntado que fué de la comisión secreta que á la referida delegación le había conferido el gobierno, y que se refería á poner un plan

al general Zapata para hacerle caer en una celada que le prepararan las tropas del gobierno, so pretexto de las conferencias de paz, contestó: que nada sabía á este respecto.

Preguntado que fué, de los motivos que habían tenido para presentarse á conferenciar sin cumplir antes las dos condiciones pactadas con ellos, y las cuales eran: que la fecha acordada para ser recibidos por el general Zapata fué el 1.º de abril y que para entonces las tropas del gobierno ya habrían evacuado el Estado de Morelos y la parte del Estado de México que linda con el de Morelos, contestó: que no lo sabía.

Preguntado que fué, el por qué se habían reforzado las guarniciones de varias plazas cercanas al punto en donde estaba establecido el cuartel general, movimientos que se efectuaron precisamente el día que llegaron al campamento general los antes mencionados enviados de paz, contestó: que no sabía nada á este respecto.

Preguntado que fué, si tenía que exponer algunas consideraciones en favor de su defensa, contestó: que no tenía nada que exponer.

Por último, los miembros del consejo de guerra pasaron á deliberar, y resolvieron: que de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ayala, la ley de suspensión de garantías y los reglamentos adicionales, el reo Simón Beltrán es acreedor á la pena de muerte por el delito de traición á los principios que juró sostener, y por las acumulaciones de los delitos de insubordinación y soborno.

A continuación fueron llamados los jefes y oficiales presentes en el cuartel general, y preguntados que fueron por el C. general Zapata acerca del veredicto del consejo de Guerra, contestaron que el ex-general Simón Beltrán, merece la pena de muerte á que ha sido sentenciado por la superioridad, por haber traicionado á su bandera, y que su muerte servirá de ejemplo á los que se propongan defender los intereses del pueblo y de su patria, jurando el cumplimiento de una causa; con la cual se ratificó el fallo del consejo y se dictaron las órdenes conducentes para que fuera cumplida la sentencia.

Con lo que terminó el acta, levantándose la presente, la cual fué firmada por los miembros del consejo de Guerra, sacándose copias(5), una para el archivo general y las restantes para la prensa de la capital de México.

Campamento revolucionario en Morelos, marzo 27 de 1913.

El general en jefe del ejército del sur y centro de la República, Emiliano Zapata.—Francisco Mendoza.—General Lorenzo Vázquez.—General Bonifacio García.—Coronel Modesto Rangel.—Coronel Alberto Estrada.—Coronel Ignacio Maya, y secretario Manuel Palafox.—Rúbricas.

Es copia auténtica de su original que certifico.

Emiliano Zapata".

—Pido la palabra, dice luego Genovevo de la O.

—¡Habla! contestó Zapata.

—Pues yo digo, que todo esto sería muy bueno, menos que se tenga presos á Orozco y demás. A esa gente hay que ahorcarla ó quemarla viva.

¡Nada de contemplaciones!

—No hay contemplaciones, respondió Zapata. Esas personas están bajo la ley. Si se comprueba su culpabilidad serán pasadas por las armas.

Genovevo se sentó amostazado y con toda solemnidad se distribuyeron las medallas entre Felipe Néri, Francisco Mendoza y algunos oficiales.

Terminado el incidente, Zapata se puso de pié y el Secretario de la Guerra disparó un discurso á todos los presentes siendo muy optimista, acerca del triunfo de la causa zapatista y augurando un futuro de bienestar y prosperidad para el proletariado, por lo que fué aplaudido calurosamente. Terminó la sesión, diseminándose todos por los puestos donde se batieron con el "parras" y el "cañita", no escapando se los tamalitos y demás comestibles.

—¿Pero es verdad lo de Higinio Aguilar?—pregunté á Palafox (1) otro día de la reunión, delante de la Señora de X.

—Claro! Hay cierta exageración naturalmente en la descripción de combate. Se necesita animar á los "muchachos" con epopeyas gloriosas. Además con esto no se peca. Lean Uds. los partes oficiales y verán que también se despachan con la *cuchara grande*.

—¿Pero y la sumisión del General Aguilar y sus oficiales? ¿No existe ya el honor militar?—preguntó ella.

—Esas son palabritas bonitas. Letra muerta. Hablando con franqueza diré á Uds., que no todo lo que *reluce es oro*.

Esto es en lo que Ud. vió y oyó mi querido Pancho, entra en un plano político y la política es turbia y más que turbia, recuerdo que alguien la ha comparado con la "Caja de Pandora".

—¿Entonces el General Aguilar y su oficialidad están prisioneros pero no se han pasado á nuestra causa con armas y bagajes?—dije.

—Puede que tuviera Ud. razón, ni se la doy ni se la quito. ¡No hablemos más del asunto! Soy Secretario, adjetivo que se deriva de secreto.....

Y nos cerró la boca.



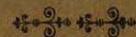
(1) Palafox desde que entró á fungir como "Secretario" del Atla, cambió su nombre primitivo por el de Manuel.



Capítulo Décimo Quinto.

EL FIN DE UN IDILIO.

Genovevo de la O. y Palafox enamorados.--Contradicciones y misterio!



En Morelos y con mi nuevo oficio, vivía yo contento y me hacía ilusiones no pensando nunca en la muerte pues la veía muy lejos. Pero nada hay eterno en la vida y mi dama es tan bonita!.....

Sucedió lo que tenía que suceder; que alguien se enamorara de ella y este alguien fué el feróz Genovevo de la O.

Una mañana se presentó con su gente y sin mediar palabras me mandó aprehender y dió sus disposiciones para que me ahorcaran. Gracias á Juan Andrade, un zapatista que me profesaba cariño, logré escapar y me largué á mi finca donde mi familia me esperaba con los brazos abiertos. En Cuernavaca corrió la "bola" de que había yo sido mucho tiempo prisionero del Atila del Sur, y todo quedó en paz, resignándome á separarme de mi rubia encantadora, aunque sin olvidarla.

Debo advertir que Palafox me desconoció cuando al verme preso le pedí su ayuda, y luego averigüé que estaba también enamorado de la Señora X.

Estando entre enemigos escapar fué lo más acertado.

En cuanto á ella me era fiel, pero la intimidad y el trato habían amortiguado su cariño y no era capaz de seguir arriesgando el pellejo. Además tenía ya sus amistades y su cortejo de admiradores,

Cuando alguna vez le propuse llevarla á México se aterrorizó y me dijo:

No, no, estamos bien aquí. Palafox me ha dicho que el día en que te aburras de esta vida y logres escaparte, serás asesinado. Lo mismo me acontecería á mi.

De manera que allí nuestra libertad era simulada y de hecho estábamos presos.